RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA N° 317-2025-UNAAA/CO

Yurimaguas, 11 de Agosto de 2025.

VISTO: el Oficio N° 0267-2025-UNAAA-CO/VPA/DBU, de fecha 28 de mayo de 2025; el Informe de N° 015-2025-UNAAA-DOPPI/UPMIG, de fecha 20 de junio de 2025; el Informe N° 070-2025-UNAAA/PCO-OGC, de fecha 03 de julio de 2025; el Informe N° 078-2025-UNAAA-DOPPI/UMP, de fecha 18 de julio de 2025; Informe N°0221-2025-UNAAA-OAJ/JGAL, de fecha 31 de julio de 2025; Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N° 099-2025-UNAAA, de fecha 11 de agosto de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, "***La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes***";

Que, la Ley Universitaria - Ley N° 30220, en el artículo 3° establece que, "***la Universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanística, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial, y está integrada por docentes, estudiante y graduados (...)***", en el artículo 5 numeral 14 prescribe sobre El interés Superior del estudiante, el artículo 6 numeral 1 Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, el artículo 8 sobre la autonomía universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria, la autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable;

Que, mediante Resolución Viceministerial N°244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio del 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el cual en el numeral 6.1.4., señala que son funciones de la Comisión Organizadora, literal b) "***Aprobar y velar por el adecuado cumplimiento del Estatuto, Reglamentos y documentos de gestión de la universidad***", y el literal g) señala; "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas";

Asimismo, el artículo 29 de la Ley Universitaria, respecto a la Comisión Organizadora, precisa que ***"(...), esta comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica administrativa en la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le corresponde"***;

Que, a través del Oficio N° 0267-2025-UNAAA-CO/VPA/DBU, de fecha 28 de mayo de 2025, la Dirección de Bienestar Universitario remite ante la Vicepresidencia Académica, el PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO – 2025, CON CÓDIGO: PLAN-001-1.00-2025-UNAAA/VPA/DBU;

Que, mediante el Informe N° 015-2025-UNAAA-DOPPI/UPMIG, de fecha 20 de junio de 2025, suscrito por el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Modernización, el cual concluye que, la UNAAA ha programado sus actividades en un instrumento de gestión institucional, denominada plan de operación institucional POI – 2025 articulado al PEI 2025-20230 y habiéndose programado las actividades del plan de trabajo en el aplicativo del sistema del POI 2025 de CEPLAM, emite OPINION FAVORABLE para su tramite correspondiente para su aprobación mediante acto resolutivo por la autoridad competente;

Que, por otro lado, a través del Informe N° 070-2025-UNAAA/PCO-OGC, de fecha 03 de julio de 2025, la Oficina de Gestión de la Calidad, emite opinión técnica favorable para la aprobación del referido Plan de Trabajo y se recomienda continuar con los trámites administrativos correspondientes;

Que, mediante Oficio N° 1621-2025-UNAAA-DOPPI, de fecha 18 de julio de 2025, la Dirección de Planeamiento, Presupuesto e Inversión, remite y adjunta el Informe N° 078-2025-UNAAA-DOPPI/UMP, de fecha 18 de julio de 2025, suscrito por la Unidad de Monitoreo y Presupuesto de la Dirección de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversión, en el ámbito de su competencia, determina que la Dirección de Bienestar Universitario cuenta con saldos presupuestales disponibles para la ejecución de la propuesta de PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO – 2025, CON CÓDIGO: PLAN-001-1.00-2025-UNAAA/VPA/DBU, y no demandará recursos adicionales, en consecuencia, se OPINA FAVORABLEMENTE para continuar con los trámites para su aprobación;

Por ello, con Informe N°0221-2025-UNAAA-OAJ/JGAL, de fecha 31 de julio de 2025, expedido por la Oficina de Asesoría Jurídica, opina: Por legalmente FAVORABLE Aprobar mediante acto resolutivo el "PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO – 2025, CON CÓDIGO: PLAN-001-1.00-2025-UNAAA/VPA/DBU", por encontrarse dentro del marco jurídico vigente, además de que, dicha actividad cuenta con saldo presupuestal disponibles para la ejecución de la propuesta de Plan de Trabajo, y así mismo, cuenta con las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) establecidas por SUNEDU.

Que, mediante Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N° 099-2025-UNAAA, de fecha 11 de agosto de 2025, se acordó por unanimidad, "**APROBAR PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO – 2025, CON CÓDIGO: PLAN-001-1.00-2025-UNAAA/VPA/DBU**";

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria – Ley N° 30220, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 015-2025-MINEDU, el Estatuto y Reglamento Vigente: la **COMISION ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS**, en uso de sus atribuciones, POR UNANIMIDAD;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el **PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO – 2025, CON CÓDIGO: PLAN-001-1.00-2025-UNAAA/VPA/DBU,** el mismo que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR el presente acto administrativo a los miembros de la Comisión Organizadora, a la Dirección de Bienestar Universitario, y a las unidades orgánicas correspondientes de la Universidad para su cumplimiento y acciones pertinentes.

ARTICULO TERCERO. – PUBLICAR, la presente resolución en el portal institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas: www.unaaa.edu.pe para los fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

DISTRIBUCION:
Presidencia
Vicepresidencias
Oficina de Secretaria General
Oficina de Gestión de la Calidad
Dirección de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones
Dirección de Bienestar Universitario
Oficina de Tecnología de la Información

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS.

UNIVERSITAS ET POPULUM, PROPTER POPULUM, QUI PER

UNAAA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS

PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - 2025

CÓDIGO: PLAN-001-1.00-2025-UNAAA/VPA/DBU

MAYO - 2025.

YURIMAGUAS – PERÚ

ACUSE DE REVISIÓN DE VERSIÓN.

DOCUMENTO:	VERSIÓN
PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - 2025	**1.00 - 2025**

RUBRO	NOMBRES Y CARGO	FIRMA	FECHA
APROBADO POR:	**Dr. Mario Esver Reyna Linares** Presidente de la Comisión Organizadora.		
	Dr. Rosel Burga Cabrera Vicepresidente Académico.		
	Dr. Ítalo Alejo Patiño Vicepresidenta de Investigación.		
REVISADO POR:	**Econ. Andy Jackson Ríos De La Cruz** Director de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto e Inversión		
	Abog. Jorge Giuseep Artola León Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.		
	Ing. Liliana Gavilán Acevedo Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa		
ELABORADO POR:	**Lic. July Adith Tuesta Vásquez** Directora de Bienestar Universitario (e)		

HOJA DE CONTROL DE VERSIONES.

DOCUMENTO QUE SUSTENTA EL CAMBIO	VERSIÓN	RESOLUCIÓN DE:	N°	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE VIGENCIA
	1.00	COMISIÓN	/ /2025	/ /2025	/ /2025
		NOTAS DE LA VERSIÓN: Documento de nueva creación. 1. PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - 2025			

Contenido

I. IDENTIFICACIÓN ____ *5*

II. BASE LEGAL ____ *5*

III. JUSTIFICACIÓN ____ *6*

IV. OBJETIVOS ____ *6*

V. METAS ____ *7*

VI. METODOLOGÍA ____ *8*

VII. DESARROLLO DE ACTIVIDADES ____ *8*

VIII. CRONOGRAMA. ____ *8*

IX. PRESUPUESTO Y/O FINANCIAMIENTO. ____ *9*

X. RECURSOS. ____ *9*

XI. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN. ____ *9*

XII. ANEXOS. ____ *9*

ANEXO N° 1. ____ 10

MATRIZ DE PLANIFICCIÓN DE ACTIVIDADES ____ 10

ANEXO N° 2. ____ 31

PROPUESTA ____ 31

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025

I. IDENTIFICACIÓN

1. **Nombre del (Proyecto/actividad):**
   Plan de trabajo de la Dirección de Bienestar Universitario - 2025
2. **Órgano de Alta Dirección:**
   Vicepresidencia Académica
3. **Entidad:**
   Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas (UNAAA).
4. **Población usuaria:**
   Comunidad Universitaria
5. **Lugar:**
   Sede Central – UNAAA - YURIMAGUAS
6. **Duración:**
   Fecha de inicio: Abril 2025
   Fecha de término: Enero 2026
7. **Responsable del Plan:**
   Dirección de Bienestar Universitario

II. BASE LEGAL

a) Ley N° 30220, Ley Universitaria.
b) Ley N° 29649, Ley que crea la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, modificada con Decreto de Urgencia N° 016-2019.
c) Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público 2025.
d) Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
e) Ley N° 27277, Ley Víctimas de Terrorismo.
f) Ley N° 26842, Ley General de Salud.
g) Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.
h) Ley N° 3135, Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
i) Reglamento de Organización y Funciones de la UNAAA, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 083-2020-UNAAA/CO.
j) Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 048-2022-UNAAA/CO.

III. JUSTIFICACIÓN

La Dirección de Bienestar Universitario presenta un plan integral que busca brindar servicios a la comunidad universitaria, alineándose con los indicadores de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) y los lineamientos institucionales. Este plan incluye programas en áreas como salud, servicios sociales (comedor universitario, asistencia social), atención psicopedagógica, actividades deportivas (fútbol, vóley, ajedrez, básquet) y culturales (talleres de danza, música, canto, artesanía). Además, se prioriza el acceso a libros y materiales de estudio para facilitar el desarrollo académico.

El objetivo es contribuir al bienestar integral de la comunidad universitaria, fortaleciendo el clima institucional y el posicionamiento de la Universidad. Se reconoce que el ser humano es multidimensional y que, para potenciar sus capacidades, es necesario ofrecer condiciones que favorezcan su desarrollo intelectual y personal. La misión del bienestar estudiantil es procurar el máximo bienestar en los planos académico y personal-social, apuntando a la excelencia académica y el desarrollo personal del estudiante. Para lograrlo, se planifican actividades que fomenten la participación y el bienestar de los estudiantes durante su permanencia en la institución.

IV. OBJETIVOS

5.01 GENERAL.

Contribuir a la formación integral de la comunidad universitaria mediante la implementación de programas que mejoren las condiciones de vida y promuevan procesos de cambio institucional, colectivo e individual, con el fin de integrar los aspectos académicos, laborales y personales.

5.02 ESPECÍFICOS.

a. Promover la participación en actividades físicas y culturales que contribuyan al bienestar y mejoren la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria.
b. Ofrecer servicios de alta calidad como el servicio de salud (tópico, consultorio médico, laboratorio básico, dispensación de medicamentos,

odontología y servicio asistencia nutricional), servicio de atención psicopedagógico, servicio social (alimentación, transporte y becas), servicio de deportivo (fútbol, vóley, ajedrez y básquet), servicio de actividades culturales (danza, música, canto y artesanía) y servicio de biblioteca.

c. Planificar y desarrollar actividades integradoras que fortalezcan el bienestar, la recreación, el deporte, los valores culturales y la cohesión entre estudiantes, docentes y personal administrativo.
d. Organizar y ejecutar actividades y programas de atención médica y asistencia social, con la comunidad universitaria.
e. Organizar y ejecutar actividades y programas de atención psicológica con los estudiantes, docentes y personal administrativo de la UNAAA.
f. Promover y ejecutar actividades y programas de atención psicopedagógica que fomente el desarrollo de los estudiantes en el aspecto académico.
g. Fomentar el espíritu de pertenencia, identidad, honestidad, responsabilidad, respeto y compromiso solidario de toda la comunidad universitaria.
h. Desarrollar programas y proyectos de formación artística para la comunidad universitaria.
i. Incrementar hábitos de estudio e investigación a través de la adquisición de libros y materiales impresos que contribuyan en mantenerlos actualizados.
j. Brindar atención oportuna y adecuada a los miembros de la comunidad universitaria, a través de los servicios de atención básica de la salud física y mental, con énfasis en la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludable.

V. METAS

a) Participación del 100% en actividades de participación estudiantil.
b) Garantizar que el 100% de los usuarios califiquen como "satisfactoria" o "muy satisfactoria" la atención brindada en los diferentes servicios ofrecidos.
c) Planificar y ejecutar al menos 2 actividades integradoras por semestre con una participación mínima del 100% de los sectores convocados.

d) Brindar atención al 100% en los diferentes servicios de la Dirección de Bienestar Universitario.

e) Realizar campañas preventivas y de promoción de la salud dirigidas al 100% de la comunidad universitaria, al menos una vez por semestre.

f) Asegurar el 100% de participantes en los programas sociales de la UNAAA.

g) Difundir a la comunidad universidad los valores y tradiciones al 100%.

VI. METODOLOGÍA

El desarrollo de las actividades programadas para el año 2025 se llevará a cabo conforme a la planificación establecida y será evaluado mediante informes, reportes y evidencias documentadas. Su alcance abarca a estudiantes de diversos programas académicos, asegurando su participación en los distintos talleres ofrecidos por el servicio cultural.

a) Gestionar las actividades de los servicios de bienestar universitario.

b) Gestionar la difusión y promoción del servicio, en coordinación con la Oficina de Imagen Institucional.

c) Realizar documentos de gestión por las diferentes actividades consignadas dentro del plan.

d) Aplicación de cuestionario de satisfacción de los servicios de bienestar universitario.

VII. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Anexo 1. Matriz De Planificación De Actividades

VIII. CRONOGRAMA.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 054-2025-UNAAA/CO, con fecha 27 de enero de 2025, aprueba el Calendario Académico – Semestre Académico 2025 – I y II, es por ello el tiempo contemplado para ejecutar el presente plan corresponde a los meses de abril 2025 a enero 2026, con fecha de vencimiento 30 de enero del 2026.

IX. PRESUPUESTO Y/O FINANCIAMIENTO.

El **"Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2025 – PIA 2025"**, del Pliego 557 de la Universidad Nacional Autónoma de Alto de Amazonas, hasta por la suma de S/ 33 424 273.00 (TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES Y 0/100 SOLES).

- El costo de ejecución del plan es s/ 1,441,937.88 (un millón cuatrocientos cuarenta y un mil novecientos treinta y siete con 88/100)

X. RECURSOS.

Anexo 2. Propuesta

XI. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.

El proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación está a cargo de la Vicepresidencia Académica de la Unidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.

XII. ANEXOS.

Anexo 1. Matriz De Planificación De Actividades

Anexo 2. Propuesta

ANEXO N° 1.

MATRIZ DE PLANIFICCIÓN DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	INDICADOR	META PROPUESTA	CRONOGRAMA										RESPONSABLES
				ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	
1	Elaboración del Plan de Trabajo de la Dirección de Bienestar Universitario.	Aprobación del Plan de Trabajo	Cumplimiento del plan al 100%	X	X									Dirección de Bienestar Universitario
2	Normar, supervisar y evaluar los servicios de bienestar universitario	Planes aprobados	Cumplimiento del plan al 100%		X									
SERVICIO DE SALUD														
1	Elaboración del Plan de trabajo de los Servicios de Salud de la UNAAA.	Aprobación del Plan de trabajo	Cumplimiento del plan al 100%	X	X	X								Servicio de Salud
2	Atención médica integral a la comunidad universitaria en los diferentes Servicios de la salud	Historia clínica	Brindar atención integral al 100% de la comunidad universitaria que acuda a los Servicios de Salud.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3	Campaña de sensibilización sobre hábitos saludable	Informe dirigido a la Dirección de Bienestar Universitario	Contar con informes por cada actividad realizada.		X									
4	Campaña de donación de sangre					X								
5	Talleres y charlas sobre prevención de enfermedades (ITS, Consumo de drogas, etc)						X							
6	Campaña para descarte de ITS							X						
7	Campaña para descarte de anemia, HTA y diabetes mellitus.								X					

80

8	Campaña de vacunación									X				
9	Monitorear a los estudiantes que lo requieran, según indicación médica.	História clínica e informe médico	Garantizar el 100% de los seguimientos médicos y el traslado al servicio de emergencia del hospital para los miembros de la comunidad universitaria que ameriten.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
10	Coordinar con la Dirección de Bienestar Universitario y el Servicio Social para el apoyo en la gestión de traslados de estudiantes a entidades de salud, instituciones o servicios que requieran atención urgente o especializada.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Salud
11	Mantenimientos de los equipos de tópico y medicina General	Informe Dirigido a la Dirección de Bienestar.	Garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos médicos y de ayuda diagnóstica.		X					X				
12	Mantenimiento de los equipos odontológico				X					X				
13	Mantenimiento de los equipos de laboratorio básico.				X		X			X		X		
14	Entrega de medicamentos para cumplir con la administración e indicaciones médicas básicas	Receta médica	Entrega del 100% del tratamiento médico que requieran los estudiantes.		X					X				
SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA														
1	Acondicionamiento del Servicio	Documentos de gestión	Contar con informes de gestión	X										Servicio de Atención Psicopedagógica
2	Actualización y elaboración del Plan de Trabajo	Aprobación del Plan de Trabajo	Cumplimiento del plan al 100%	X										
3	Actualización de documentos (fichas, pruebas psicopedagógicas)	Pruebas psicológicas estandarizadas	Contar con pruebas estandarizadas	X										
4	Entrevista, Evaluación y seguimiento psicopedagógico a	Registro de atención	Brindar atención integral al 100% de	X	X	X								

	los estudiantes del primer año de carrera		estudiantes ingresantes, que acuda a su evaluación											
5	Entrevista y Evaluación psicopedagógico a los estudiantes en general	Pruebas psicopedagógicas estandarizadas	Brindar atención integral al 100% de la comunidad universitaria que acuda a los Servicios de Salud.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Derivación de casos	Reporte de derivación	Reporte estadístico y ficha de seguimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de Atención Psicopedagógica
7	Charla de adaptación a la vida universitaria a los estudiantes ingresantes.	Fichas de atención	Cumplimiento de actividad			X				X				
8	Orientación a padres de familia	Informe de atividades				X	X							
9	Elaboración de Informe Psicopedagógico semestral	Informe psicopedagógico		X				X				X		
10	Contribuir con la Atención y Seguimiento de Estudiantes con Discapacidad que son derivados por el Servicio Social	Registro de atención y seguimiento	100% de atenciones			X	X							
11	Coordinar con Servicio Social la actualización de datos de estudiantes con discapacidad	Ficha de atención				X								
12	Atención y seguimiento a los estudiantes en caso lo requiera	Lista actualizada de estudiantes con discapacidad			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
13	Elaboración de carpetas individuales de los casos atendidos	Carpetas individuales						X					X	

14	Charla psicológica de inclusión y resiliencia	Informe de actividades realizadas	Cumplimiento de actividad			X			X					
15	Atención a estudiantes en situación de vulnerabilidad que son derivados por el Servicio Social	• Registro de atención • Informe de atención psicológica	100% de atenciones		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
16	Atención de los casos de Deserción Académica que son derivados por el Servicio Social	Registro de atención			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
17	Red de Apoyo Psicológico y Académico	Registro de asistencia	Cumplimiento de actividad		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
18	Seguimiento a estudiantes "NO REGULARES"	Sesiones de intervención			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
19	Charlas psicológicas grupales	Ficha de visita domiciliaria			X		X			X				Servicio de Atención Psicopedagógica
20	Visitas domiciliarias a estudiantes en condición de deserción	Informe de visita domiciliaria					X			X				
SERVICIO DE SALUD MENTAL														
1	Elaboración de Plan de trabajo del servicio de Salud Mental de la UNAAA	Aprobación del Plan de Trabajo	Cumplimiento del plan al 100%		X	X								Servicio de Salud Mental
2	Estandarización de instrumentos	Aprobación de la estandarización de instrumentos	Cumplimento al 100% de la estandarización de instrumentos			X								
3	Apoyo en el comité de Selección de estudiantes beneficiarios	Resolución de beneficiarios	Evaluación al 100%			X								

4	Prevenir trastornos de salud mental en los estudiantes, docentes y personal administrativo mediante acciones psicoeducativas y promoción del bienestar emocional.	• Registro de asistencia. • Encuesta de satisfacción. • Materiales entregados.	Talleres Psicoeducativos realizados al 100 %		X									
5	Atender y acompañar psicológicamente a estudiantes con sintomatología emocional leve a moderada.	• Fichas clínicas. • Registros de sesiones. • Encuestas de seguimiento.	Atenciones Psicológicas de Estudiantes al 100%			X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Derivar y coordinar la atención de casos complejos que requieren intervención especializada externa (moderada a severa).	• Fichas de derivación. • Registro de casos derivados y seguimiento.	Derivar al 100% casos de estudiantes que presentan patologías moderada a severa			X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Promover el bienestar psicoemocional y la cultura del autocuidado a través de actividades grupales.	• Registro de participación. • Fotografías y evidencias. • Encuesta rápida de satisfacción.	Realizar al 100% actividades de pausas activas y técnicas de relajación.			X	X	X	X	X	X	X	X	
8	Fortalecer factores protectores mediante dinámicas grupales y actividades lúdico-reflexivas que fomenten la cohesión social, la autoestima y el manejo emocional.	• Lista de participantes. • Registro de actividades. • Evaluación cualitativa de impacto.	Realizar al 100% Sesiones dinámicas con los estudiantes.			X	X	X	X	X	X	X	X	
SERVICIO DE COORDINACIÓN DE TUTORÍA														

1	Elaboración del Plan de Acción Tutorial	La aprobación del plan de trabajo con Resolución de la Comisión Organizadora	El cumplimiento del plan de trabajo del servicio de la Biblioteca Central al 100%		X									Servicio de coordinación de tutoría
2	Aprobación del Plan	La aprobación del plan de trabajo con Resolución de la Comisión Organizadora	El cumplimiento del plan de trabajo del servicio de la Biblioteca Central al 100%		X									
3	Gestión de recursos humanos para el cumplimiento del plan.	Documento de gestión	Aprobación		X									
4	Reunión de socialización con la comisión de tutoría y Dirección de Bienestar	Lista de asistentes	100% de asistencia de tutores		X									
5	Difundir los servicios de Coordinación de Tutoría en coordinación de la Dirección de Bienestar Universitario e Implementación del plan de acción tutorial.	Folletos visuales y didácticos difundidos	Cumplimiento de actividad		X	X								
6	Realizar atención, evaluación, interpretación, diagnóstico, intervención, monitoreo y seguimiento a los estudiantes regulares.	Presentación de informes y documentos de gestión			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Realizar atención, evaluación, interpretación, diagnóstico, monitoreo y seguimiento a los estudiantes con riesgo académico	Presentación de informes y documentos de gestión			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
8	Realizar atención, evaluación, interpretación, diagnóstico, monitoreo y seguimiento a los	Presentación de informes y			X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	estudiantes con riesgo de deserción universitaria	documentos de gestión												
9	Ejecutar las actividades de prevención del riesgo académico en el Servicio de Psicopedagogía.	Presentación de informes y documentos de gestión	Cumplimiento de actividad		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
10	Desarrollar la capacitación Tutoría y psicopedagógica a los estudiantes ingresantes y padres de familia.				X	X								
11	Desarrollar talleres de soporte de Tutoría y psicopedagógico para estudiantes con riesgo académico				X	X								
12	Desarrollar talleres para estudiantes con riesgo de deserción universitaria				X	X								
13	Desarrollar la campaña de promoción de los servicios de la UNAA, dirigida a la comunidad Universitaria.							X				X		
14	Acompañamiento a los docentes tutores en el proceso de la acción Tutorial.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	
15	Aplicar y elaborar el informe de aplicación de encuesta de impacto de la Tutoría Universitaria.									X			X	
16	Informe de Ejecución del Plan de Acción Tutorial.								X				X	
SERVICIO SOCIAL														
1	Elaboración del Plan de trabajo para la Unidad de Servicio Social	Aprobación del Plan de trabajo	Cumplimiento del plan al 100%	X	X									Responsable del Servicio Social

	de la Universidad Autónoma de Alto Amazonas.												
2	Coordinar con la Unidad Local de Empadronamiento de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas para obtener y validar las fichas SISFOH de los estudiantes matriculados por semestre académico	Base de datos actualizado	Base de datos actualizado de los estudiantes según clasificación socioeconómica al 100% por semestre académico.	X	X			X	X			X	X	
3	Procesar los datos para evaluar la situación socioeconómica de la comunidad estudiantil			X	X			X	X			X	X	
4	Recolección y filtrado de la base de datos de los estudiantes para el diagnóstico socioeconómico	Informe de diagnóstico de la condición socioeconómica	Contar con dos informes anuales del diagnóstico de la situación socioeconómica y social de los estudiantes.	X	X			X	X			X	X	
5	Redacción de un informe de diagnóstico de la situación socioeconómica por semestre académico			X	X			X	X			X	X	
6	Monitorear a los estudiantes que enfrentan situaciones sociales para mejorar su bienestar.	Reporte semestral de acompañamiento y seguimiento al estudiante	Garantizar el 100% de atenciones sociales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Brindar apoyo en la gestión de traslados de estudiantes a entidades de salud, instituciones o servicios que requieran atención urgente o especializada.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
8	Gestionar la implementación del programa de Bolsa de Trabajo del Estudiante	Aprobación de programas	Dos programas implementados.			X								Responsable del Servicio Social
9	Gestionar la Implementación del programa de Residencia Estudiantil.					X								

10	Coordinar reuniones para el establecimiento de lineamientos y proceso para la integración del Programa Nacional CUNA MÁS en la UNAAA.						X							
11	Seleccionar estudiantes para el comedor universitario, considerando su situación socioeconómica y necesidades.	Entrega de la lista oficial de estudiantes beneficiarios del comedor universitario	Ejecutar dos procesos de selección.				X					X		
12	Brindar la base de datos de los estudiantes seleccionados al comedor universitario al servicio de nutrición para su validación y publicación.						X					X		
13	Ampliar y ajustar rutas, paraderos y horarios del servicio de trasporte universitario.	Promoción del servicio de transporte universitario	Realizar 320 recorridos por semestre	X	X									
14	Difusión y promoción del servicio de transporte universitario.			X	X			X	X	X	X	X	X	
15	Evaluar periódicamente la satisfacción con el servicio.						X				X			
16	Afiliación de estudiantes al SIS	Base de datos actualizado	Afiliar al 100% de la población estudiantil al SIS, y estudiantes con discapacidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
17	Afiliación de estudiantes al CONADIS			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS														
1	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo del Programa Deportivo de Alta Competencia (PRODAC).	Plan de Trabajo	1 documento Aprobado	X										
2	Fomentar la participación de los deportistas seleccionados de la	Porcentaje de deportistas seleccionados de la	Lograr que el 90% de deportistas seleccionados de la		X	X								Servicio de actividades deportivas

	UNAAA en torneos de la FEDUP por cada disciplina.	UNAA que participaron en torneos de la FEDUP	UNAAA participen en el torneo de la FEDUP a realizarse en la ciudad de Trujillo, representando las disciplinas de Ajedrez, Básquet, Futbol y Vóley durante el año académico.											
3	Implementar programas personalizados de preparación físico y mental en para los deportistas seleccionados de la UNAAA de cada disciplina.	Porcentaje de deportistas seleccionados de la UNAAA que recibieron preparación física y mental	Lograr que el 100% de los deportistas seleccionados de la UNAAA reciban programas de preparación física y mental personalizados por disciplina deportiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	Fortalecer las capacidades técnicas y tácticas a los deportistas seleccionados de la UNAAA de cada disciplina.	Porcentaje de deportistas seleccionados de la UNAAA que recibieron capaciones de técnicas y tácticas.	Capacitar al 100% de los deportistas seleccionados en técnicas y tácticas para cada disciplina deportiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de actividades deportivas
5	- Revisión y elaboración de documentos de gestión. - Inventario de materiales deportivos. Adecuación de espacios para el desarrollo de las actividades	- Documentos de Gestión - Lista de materiales		X	X									

6	- Identificación de necesidades. - Solicitud de financiamiento. - Adquisición de materiales deportivos	N.º de recursos gestionados	100% de recursos necesarios adquiridos						X					Servicio de actividades deportivas
7	- Organización de espacios deportivos. - Inscripción de participantes. - Preparación de equipos.	N.º de actividades implementadas	4 disciplinas deportivas habilitadas (Básquet, Vóley, Fútbol, Ajedrez)	X										
8	- Convocatoria - Formación de equipos - Programación de partidos - Premiación	Nº de torneos realizados	4 torneos (Básquet, Vóley, Fútbol, Ajedrez)	X										
9	- Inscripción en eventos - Logística de transporte - Entrenamiento de equipos	Nº de eventos participados	3 competencias regionales y nacionales (Básquet, Vóley, Fútbol, Ajedrez)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
10	- Selección de atletas - Desarrollo de entrenamientos - Seguimiento de desempeño	Nº de disciplinas incluidas	3 disciplinas (Básquet, Vóley, Fútbol)					X		X				
11	**Vóley** - Organización de competencias internas y externas	- Número de equipos	- 4 equipos 100 participantes - 6 equipos 120 participantes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
12	**Fútbol** - Participación en torneos de futbol de la liga. - Organización de competencias internas y externas	- Número de equipos	- 20 equipos, 600 participantes - 6 equipos 180 participantes - 8 equipos 240 participantes			X	X	X						
13	**Básquet** Organización de competencias internas y externas	- Número de equipos	- 4 equipos 100 participantes											

		Número de equipos	- 6 equipos 180 participantes											
14	**Ajedrez** - Organización de competencias internas y externas - Organización de torneo en el mes de abril, con participación de universidades y clubes externos - Asistir al Torneo FEDUP (lima)	- Número de participantes - Número de equipos Número de seleccionados	- 50 participantes en la competencia - 8 equipos 100 participantes - 10 estudiantes en el torneo	X						X				Servicio de actividades deportivas
15	- Inscripción en eventos - Logística de transporte - Entrenamiento de equipos	Número de seleccionados	71 estudiantes en el torneo						X	X	X	X		
16	- Recopilación de informes de las actividades. - Realización de consolidado de datos. - Elaboración de informes por semestre	- Informe de actividades 2025 I y 2025 II	Informe anual			X				X		X		
SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICO														
1	Proponer e implementar programas sociales (alimentación, movilidad, lactario, etc.), promoción de la salud, prevención de la enfermedad, cultural y artística, deportiva	Reporte de asistencia mensual	Asistencia del 100%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Responsable de los Servicios Culturales
2	Desarrollo de proyectos culturales: • Participación en el aniversario UNAAA.	Plan e informe de actividad	Cumplimiento de la actividad	X										
3	Desarrollo de proyectos culturales:				X									

69

	• Festival de danzas tradicionales en apoyo con el curso de lengua nativa.													
4	Desarrollo de proyectos culturales: • Actividades sociales artísticas por el día Internacional de la Mujer.					X								
5	Desarrollo de proyectos culturales: • Cine Club UNAAA.						X							
6	Desarrollo de proyectos culturales: • Recital por el día de la madre dirigido a la comunidad universitaria. • Noche cultural por el Dia de la Madre dirigido a la población en general.							X						
7	Desarrollo de proyectos culturales: • Cine club UNAAA.								X					Responsable de los Servicios Culturales
8	Desarrollo de proyectos culturales: • Concurso de Danza Inter - Programas de estudios. • Noche Cultural en la Plaza de Armas "Talentos de mi Universidad".	Plan e informe de actividad	Cumplimiento de la actividad								X			

68

9	Desarrollo de proyectos culturales: • Concurso de pintura Amazónica "Manos mágicas de mi Selva" • Cine club UNAAA ¨Trata de personas¨. • Ginkana divertida.											X		
10	Desarrollo de proyectos culturales: • Concurso de canto "Mi Perú criollo". • Concurso de danzas criollas. • Cine club UNAAA ¨Inclusión¨.												X	
11	Desarrollo de proyectos culturales: • Participación Congreso Trujillo Taller de Danza.													
12	Desarrollo de proyectos culturales: • Recital de Villancicos. • Dia del logro de todos los talleres culturales.												X	Responsable de los Servicios Culturales
13	Informes mensuales	Redacción del reporte	Informes cuatrimestrales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
SERVICIO DE BIBLIOTECA														
1	Elaboración del plan de trabajo del servicio de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas	La aprobación del plan de trabajo con Resolución de la Comisión Organizadora	El cumplimiento del plan de trabajo del servicio de la Biblioteca Central al 100%	X	X									Servicio de Biblioteca
2	Atención con los servicios de Sala de lectura, préstamos de recursos	Número de préstamo de libros	Atender al 100% de las solicitudes de	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	bibliográficos, laptops con internet.	realizados mensualmente	consulta, préstamo de materiales y orientación bibliográfica de manera eficiente y oportuna, garantizando la satisfacción de los usuarios y el acceso equitativo a los recursos de la biblioteca.											
3	Campañas de difusión sobre los servicios y recursos bibliográficos disponibles mediante flyers para redes sociales.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	"leyendo aprendo"... Promoción de la Biblioteca Rodante en lugares estratégicos de la ciudad de Yurimaguas por celebrarse el "día de las BIBLIOTECAS".								X		X			
5	Creación de una sección especializada en conocimientos tradicionales y saberes ancestrales.	Evaluación de materiales incorporados, diversidad temática, acceso y uso, satisfacción del usuario y disponibilidad digital para medir su impacto en la preservación y diferencia.	Crear y mantener una colección especializada en saberes ancestrales y culturales, organizar al menos 2 eventos anuales (charlas, exposiciones, talleres) que promuevan la difusión de estos conocimientos y establecer al menos 1 alianzas con comunidades indígenas y organizaciones culturales.	X				X						
6	Organización de ciclos de conferencias, talleres y exposiciones sobre culturas indígenas.	Medir el impacto mediante encuestas satisfacción			X				X					Servicio de Biblioteca
7	Convenios con comunidades y centros de documentación indígena para el intercambio de material bibliográfico.	Evaluación de convenios, intercambio de material, acceso a nuevos recursos, participación						X						

		comunitaria y sostenibilidad de los acuerdos.												
8	Capacitar a Docentes e Investigadores y Usuarios en general en el uso adecuado de las Plataformas virtuales académicas de la Biblioteca	Nivel de satisfacción con el servicio, medido a través de encuestas.	Suscribirse y mantener acceso a al menos 5 bases de datos científicas de alto impacto, ofrecer capacitaciones semestrales sobre su uso a la comunidad universitaria, y garantizar que el 90% de los usuarios registrados puedan acceder a estos recursos sin dificultades técnicas.		X						X			
9	Promover el acceso remoto a las bases de datos para facilitar su uso fuera del campus.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
10	Realizar un seguimiento del uso de las bases de datos para evaluar su impacto y relevancia.	Reporte semestral del número de accesos (consultas o descargas mensuales), el uso por área temática (distribución por facultad o disciplina), el impacto en la investigación					X				X			
SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO														
1	Planificación del Servicio de Bolsa de Trabajo y Seguimiento al Egresado para el 2025: - Coordinación con la DBU sobra las actividades a realizar. - Acondicionamiento del ambiente del servicio. - Elaboración del Plan de trabajo del servicio de	Documentos de gestión.	Resolución de Aprobación y aplicación del Plan de Trabajo	X	X									Bolsa de Trabajo y Seguimiento al Egresado

	Bolsa de Trabajo y Seguimiento al Egresado													
2	Creación y actualización de la base de datos de egresados: - Diseño de encuestas. - Aplicación de encuestas. - Analizar información recolectada mediante la encuesta. - Contacto con egresados (vía correo, redes sociales, celular, otros). - Contacto con los empleadores de los egresados y graduados - Elaboración de informe.	• Encuestas • Base de datos actualizada • Reporte sobre inserción laboral de los egresados y graduados. • Informe	Actualizar el 80% de la base de datos de egresados.	X	X	X				X	X	X		
3	Organización de Talleres de empleabilidad y emprendimiento: - Gestionar coordinaciones con otras oficinas para el apoyo con los talleres. - Ejecutar capacitaciones sobre elaboración de CV, entrevistas y habilidades blandas. - Ejecutar Taller de Emprendimiento en coordinación con la Incubadora de Empresas UNAAA. - Realizar informe de las actividades.	• Listado de asistencia, material de capacitación. • Documentos de Gestión • Informe • Fotos	Realizar al menos dos talleres anuales		X						X			

64

4	Gestión de la organización de la Feria Informativa de Orientación Laboral. - Elaboración del Plan de la Feria Informativa Orientación Laboral. - Coordinación con DBU y VPA para la aprobación del Plan de La Feria Informativa. - Coordinación con empresas e instituciones. - Ejecutar el Plan - Invitar a las autoridades, facultades, estudiantes, egresados y graduados a la Feria. - Gestionar la difusión de la actividad con el apoyo de la Oficina de Imagen Institucional. - Solicitar materiales y/o auditorios para el desarrollo de la Feria. - Elaboración del Informe.	• Plan de la Feria Informativa Orientación Laboral. • Registro de asistentes, acuerdos con empresas. • Documentos de gestión • Fotos • Informe de resultados	Organizar una Feria de Orientación Laboral al año.				X								Bolsa de Trabajo y Seguimiento al Egresado
5	Gestión de convenios con empresas: - Identificación de aliados estratégicos. - Coordinación de lineamiento para la firma de acuerdos - Firma de acuerdos.	• Copia de convenios firmados. • Fotos • Informe	Firmar al menos cinco convenios con instituciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Bolsa de Trabajo y Seguimiento al Egresado

63

	- Celebrar acto protocolar de firma de acuerdos - Difusión de la firma de acuerdos. - Elaboración de informe													
6	Actualización de la Plataforma Digital de Bolsa de Trabajo y Seguimiento al Egresado: - Gestionar la actualización de la plataforma en coordinación con la BDU. - Solicitar el apoyo de OTIC para la actualización de la plataforma digital del Bolsa de Trabajo y Seguimiento al Egresado. - Desarrollar y mantener la Plataforma en línea para la gestión de datos de egresados, oportunidades laborales y redes de contacto profesional. - Garantizar la accesibilidad de la plataforma a través de múltiples dispositivos. - Capacitar a los usuarios para el uso eficiente de la plataforma.	• Documentos de gestión. • Plataforma en funcionamiento. Registro de usuarios y empleadores. • Informe	Lograr que al menos el 70% de los egresados utilicen la plataforma.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

62

	- Elaborar informe de actividades.													
7	Elaboración de informe del plan de Bolsa de Trabajo y Seguimiento Egresado: - Recopilación de datos. - Análisis de resultados. - Elaborar informe final de las diferentes actividades.	Informe semestral	Presentar un informe anual sobre todas las actividades realizadas	X	X	X				X	X	X	X	Bolsa de Trabajo y Seguimiento al Egresado
ASISTENCIA NUTRICIONAL - COMEDOR														
1	Elaboración del TDR del Programa de Alimentación de los estudiantes de la UNAAA.	Aprobación del TDR para convocatoria	El cumplimiento del servicio de asistencia nutricional.	X	X	X								Servicio de alimentación
2	Plan de Trabajo Anual	La aprobación del Plan Anual con Resolución de la Comisión Organizadora.	El cumplimiento 100% de las actividades	X	X									
3	Elaboración de la Directiva del Servicio de Alimentación de la Dirección de Bienestar Universitario	La aprobación del Plan Anual con Resolución de la Comisión Organizadora.	El cumplimiento 100% de las actividades	X	X	X								
4	Elaboración del Reglamento del comedor universitario		El cumplimiento 100% de las actividades	X	X	X								
5	Evaluación Antropométrica a los estudiantes	Diagnostico referencial del 100% de los estudiantes, con plan nutricional.	100% de la comunidad universitaria cuenta con plan de seguimiento nutricional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Convocatoria y Evaluación semestral para el acceso a la beca del servicio de alimentación	Bases del concurso para el acceso al servicio de alimentación	Lista oficial aprobada con resolución de los beneficiarios del servicio de alimentación	X	X	X								Servicio de alimentación
7	Monitoreo, evaluación y supervisión a la concesionaria encargada del suministro de las raciones alimenticias.	Llenado de lista de control de los beneficiarios.	concesionaria encargada del suministro de raciones alimentarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

61

			brinda un óptimo servicio cumpliendo lo requerido.											
8	Orientación y Consejería Nutricional a la comunidad universitaria.	Ficha diagnóstica de atención	80% de la comunidad universitaria recibe la Orientación y Consejería Nutricional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Servicio de alimentación
9	Sesiones educativas y demostrativas sobre temas relacionados a la alimentación y nutrición dirigido a la comunidad universitaria.	Aplicación de encuesta de entrada y salida de las sesiones educativas	100% de la comunidad universitaria sensibilizada			X			X					
10	Concurso de Ferias Gastronómicas dirigido a la comunidad universitaria.	Informe de actividades con anexos de fotos.	2 ferias Gastronómicas Nutritivas para la comunidad universitaria			X			X					

60

ANEXO N° 2.

PROPUESTA

Centro de Costo: Dirección de Bienestar Universitario
OEI.01.04 Garantizar una formación académica, humanística, científica y tecnológica de los estudiantes universitarios
AEI.01.04 Servicios educacionales complementarios adecuados para los estudiantes de Pregrado.

ITEM	META	PLANES DE TRABAJO	IMPORTE
1	0011	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	S/ 24,049.00
2	0012	PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALTO AMAZONAS	S/ 165,724.53
3	0012	PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE ATENCION PSICOPEDAGOGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS	S/ 26,600.00
4	0012	PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE SALUD MENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS	S/ 26,483.33
5	0012	PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE COORDINACION DE TUTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS	S/ 29,600.00
6	0013	PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS	S/ 31,000.00
7	0016	PLAN DE TRABAJO PARA EL SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALTO AMAZONAS	S/ 104,684.00
8	0016	PLAN DE TRABAJO PARA SERVICIO DEL PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA (PRODAC) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALTO AMAZONAS	S/ 84,460.00
9	0016	PLAN DE TRABAJO DE ARTISTICA Y CULTURA	S/ 52,738.75
10	0016	PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS	S/ 82,313.80
11	0011	PLAN DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y/O GRADUADO E INSERCION LABORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS	S/ 48,449.97
12	0015	PLAN DE TRABAJO DE PROGRAMA DE ALIMENTACION PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALTO AMAZONAS	S/ 526,550.50
		TOTAL 1	S/ 1,202,653.88

58

META	PLANES DE TRABAJO	IMPORTE
0011	PLAN DE TRABAJO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	S/ 24,049.00
0016	PLAN DE TRABAJO PARA SERVICIO DEL PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA (PRODAC) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALTO AMAZONAS	S/ 84,460.00
0012	PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALTO AMAZONAS	S/ 165,724.53
0015	PLAN DE TRABAJO DE PROGRAMA DE ALIMENTACION PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALTO AMAZONAS	S/ 526,550.50
0013	PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS	S/ 31,000.00
0016	PLAN DE TRABAJO PARA EL SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALTO AMAZONAS	S/ 104,684.00
0016	PLAN DE TRABAJO DE ARTISTICA Y CULTURA	S/ 52,738.75
0016	PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS	S/ 82,313.80
	TOTAL 1	**S/ 1,071,520.58**
	PLANES DE TRABAJO PARA SU INCORPORACION (POI)	**IMPORTE**
0011	PLAN DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y/O GRADUADO E INSERCION LABORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS	S/ 48,449.97
0012	PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE ATENCION PSICOPEDAGOGICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS	S/ 26,600.00
0012	PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE SALUD MENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS	S/ 26,483.33
0012	PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE COORDINACION DE TUTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE ALTO AMAZONAS	S/ 29,600.00
	TOTAL 2	**S/ 131,133.30**
	TOTAL 1 Y 2	**S/ 1,202,653.88**

57

PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

META	ESPECIFICA DE GASTO	RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE DE BIEN	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		BIENES Y SERVICIOS															
	2.3.1 5.1 2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina.	PAQ	Papel bond de 75 gr tamaño a4 (paquete x 500)		X									140	19.00	2,660.00
			UND	Toner de impresion para hp laserjet managed mfp e77530		X									2	680.00	1,360.00
			UND	Toner de impresion para kyocera		X									1	580.00	580.00
			UND	Archivador de carton con palanca lomo ancho tamaño oficio		X									48	10.00	480.00
			UND	Secagrapas industrial kangaro sr-300		X									1	120.00	120.00
			UND	Goma en barra x 40 g aprox.		X									4	5.50	22.00
			UND	Nota autoadhesiva 3 in x 3 in (7.6 cm x 7.6 cm) aprox. x 400 hojas colores varios neon		X									3	18.00	54.00
			UND	Corrector liquido tipo lapicero		X									5	10.00	50.00
			UND	lápiz negro grado 2b		X									11	1.00	11.00
			UND	Tampón para huella dactilar		X									3	15.00	45.00
			UND	Clip de metal 33 mm		X									6	5.00	30.00
			UND	Grapa 26/6 x 5000		X									3	10.00	30.00
			UND	Sujetador para papel (tipo fastener) de metal x 50		X									6	9.00	54.00

56

0011			DOC	Binder clip (clip billetero) de 2 in (51 mm)		X									3	13.00	39.00
			DOC	Binder clip (clip billetero) de 1 5/8 in (41 mm)		X									2	10.00	20.00
			DOC	Binder clip (clip billetero) de 1 in (25 mm)		X									2	7.00	14.00
			UND	Tinta para sellos negro		X									2	16.00	32.00
			UND	Tinta de impresión para epson cod. ref. L544120al negro		X									1	58.00	58.00
			UND	Tapa con contratapa plastificadas para anillado tamaño oficio x 100 juegos		X									2	45.00	90.00
			UND	Bolígrafo (lapicero) de tinta seca punta fina color azul		X									5	26.00	130.00
			PAQ	Folder Manila tamano A4		X									10	7.00	70.00
SUB TOTAL 1																	**5,949.00**
	2.3.1 5. 4 1	Electricidad, iluminación y electronica	UND	Cargador de pilas tipo aa y aaa		X									2	130.00	260.00
			PAR	Pilas aa recargables		X									3	39.90	119.70
			PAR	Pilas aaa		X									4	10.00	40.00
			PAR	Pila tipo c		X									3	60.10	180.30
SUB TOTAL 2																	**600.00**
	2.3.2 9.1 1	SERVICIO REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	servico	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA			2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00				17,500.00
SUB TOTAL 2																	**17,500.00**
TOTAL																	**24,049.00**

53

PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE SALUD

META	PARTIDAS Y ESPECIFICAS DE GASTO	BIENES Y SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	MESES PARA ADQUIRIR												CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (ANUAL)
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR:	UNIDAD	TOALLAS HIGIÉNICAS AUTOADHESIVAS CON ALAS X 10			X										300	1.00	300.00
			UNIDAD	BOLSAS BIODEGRADABLES COLOR: ROJO, AMARILLO, NEGRO													1	500.00	500.00
	SUB TOTA 1																		800.00
	2.3.1 5.99 99	OTROS	MILLAR	RECETARIO CON LOGO DE LA UNAAA			X										1	400.00	400.00
	SUB TOTA 2																		400.00
			UND	Albendazol 200mg			X										1000	0.23	230.00
			UND	Acetilcisteína 600mg.			X										8	52.67	421.36
			UND	Acidovir 200 mg			X										2000	0.42	838.00
			UND	Amoxicilina 500mg			X										1000	0.26	260.00
			UND	Amoxicilina + acido clavulanico 500ml/125mg			X										1000	1.05	1,050.00
			UND	Azitromicina 500 mg			X										500	1.05	525.00
			UND	Bismuto subsalicilato 262 mg			X										100	2.14	213.90
			UND	Clonazepam 0.5mg			X										1000	0.18	178.25
			UND	Celecoxib 200mg			X										600	0.23	139.50
			UND	Cetirizina 10mg			X										1000	0.08	77.50
			UND	Clorfenamina maleato 4 mg			X										6000	0.03	204.60
			UND	Ciprofloxacino 500 mg			X										500	0.25	124.00
			UND	Diclofenaco sodico 50 mg			X										3000	0.10	313.41
			UND	Dimenhidrinato 50mg			X										200	5.18	1,036.95
			UND	Fenazopiridina 100mg			X										1000	0.17	165.74
			UND	Ibuprofeno 400mg			X										4000	0.13	527.00
			UND	Loratadina 10mg			X										2000	0.09	170.50
			UND	Kitadol –migraña			X										200	0.97	193.76
			UND	Metronidazol 500mg			X										3000	0.12	360.00
			UND	Naproxeno sodico 550mg			X										2000	0.33	651.00
			UND	Nitazoxanida 500mg			X										120	1.81	216.96
			UND	Orfenadrina citrato 100 mg			X										600	0.29	176.70
			UND	Omeprazol 20 mg			X										600	0.13	79.05
			UND	Paracetamol 500 mg			X										8000	0.10	806.00
			UND	Prednisona 20 mg			X										300	0.30	90.00

54

		UND	cureta para dentina mediana			X										7	18.00	126.00
		UND	cureta para dentina pequeña			X										7	18.00	126.00
		UND	cureta para dentina grande			X										2	21.00	42.00
		CAJA	escobilla descartable para profilaxis			X										5	75.60	378.00
		UND	espatula de titanio para resina			X										2	216.00	432.00
		UND	espejo bucal con mango, sin aumento nº 4			X										5	4.20	21.00
		UND	espejo bucal con mango, sin aumento nº 5			X										5	36.00	180.00
		UND	eugenol liquido x 15 ml			X										10	34.00	340.00
		UND	fresa de diamante de alta velocidad redonda mediana			X										50	8.20	410.00
		UND	fresa de diamante de alta velocidad redonda pequeña			X										50	7.20	360.00
		UND	fresa de diamante de alta velocidad flama mediana			X										50	7.20	360.00
		UND	fresa de diamante de alta velocidad cilindrica mediana			X										50	7.20	360.00
		UND	fluor barniz 50 mg fluor/ml x 10 ml			X										10	420.00	4,200.00
		UND	ionomero de vidrio autocurable para base (polvo-liquido 15 g/10 ml)			X										8	73.50	588.00
		UND	mandril para contra angulo			X										5	6.50	32.50
		CAJA	mascarillas descartables 3 filtros x 20			X										10	90.00	900.00
		UND	oxido de zinc usp 45 g			X										3	5.20	15.60
		CAJA	papel articular 1 arcada x 12			X										3	53.20	159.60
		UND	sellante de fosas y fisuras fotocurable x 2 g (kit)			X										6	48.00	288.00
SUB TOTAL 5																		12,139.00
2.3.1 99.1 99	Otros bienes	UND	Cintra metrica			X										1	30.00	30.00
		UND	Colchoneta de espuma			X										1	400.00	400.00
SUB TOTAL 6																		430.00
2.3.2 4.6 1	De mobiliarios y similares	servicio	servicio de mantenimiento de silla de rueda			X										1	800.00	800.00
SUB TOTAL 7																		800.00
2.3.24.7 1	De maquinarias y equipos	servicio	servicio de mantenimiento de maquinarias y equipos medicos			X										1	11,500.00	11,500.00
SUB TOTAL 8																		11,500.00

53

0012	2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y LABORATORIO BÁSICOS	CAJA	baja lengua adulto			X										4	28.80	115.20
			TUB/CAJA	esparadrapo hipoalergenico 30 cm x 9 cm papel			X										1	75.00	75.00
			UNID	jeringas hipodermica descartable nº 5ml c/a nº 21 x 1 ½			X										500	0.17	85.00
			UNID	jeringas hipodermica descartables 10ml c/a nº 21 x 1 1/2.			X										1000	0.25	245.00
			UNID	sutura nylon azul monofil. 3-0 c/aguja 1/2 circulo cortante 20mmx75cm			X										10	99.50	995.00
			UNID	vendas elasticas 6x5 yardas			X										8	2.40	19.20
			FCO	tiras reactivas para glucosa accu chek			X										5	108.00	540.00
			FCO	tiras reactivas para orina			X										5	44.00	220.00
			KIT	Reactivo triglicéridos enzimaticos			X										3	198.00	594.00
			KIT	Reactivo colesterolenzimatico			X										3	144.00	432.00
			KIT	Reactivo glucosa enzimatico			X										3	81.00	243.00
			CAJA	prueba rapida de hiv 1/2			X										5	112.50	562.50
			FCO	microcubeta descartable para hemoglobina			X										4	630.00	2,520.00
			UNID	tubos para extraccion de sangre con sistema al vacio			X										500	0.38	189.00
			UND	guantes descartable para examen			X										500	0.17	87.00
			CAJA	lanceta descartable retractil 23 g			X										2	158.00	158.00
			CAJA	esparadrapo transpore 1"x 10 yds 3m			X										1	83.00	83.00
			FCO	alcohol etilico (etanol) 96°			X										10	8.10	81.00
			UND	aguja múltiple para extracción de sangre			X										200	0.63	126.00
			ROLLO	algodón hidrofilo x 500 g			X										4	21.00	84.00
			CAJA	laminas porta objeto 3 in x 1 in x 72			X										7	36.00	252.00
			FCO	frasco de plastico esteril boca ancha x 100 ml con tapa			X										150	0.58	87.00
			CAJA	prueba rapida para sifilis			X										1	114.00	114.00
			UND	tubos para extraccion de sangre con sistema al vacio			X										500	0.56	280.00
			UND	laminilla cubre objeto 22 mm x 22 mm x 100			X										400	0.07	28.00
			PAQ	campo quirúrgico descartable 45 cm x 90 cm			X										20	36.00	720.00

352

2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	UND	Simeticona 80 mg			X										200	0.36	71.30
		UND	Sulfametoxazol + trimetoprima 800 mg + 160 mg			X										1000	0.26	260.00
		UND	Bencilpenicilina benzatinica 2'200,00ui			X										50	1.87	93.50
		UND	Clorfenamina maleato 10 mg/ml			X										2000	0.59	1,178.00
		UND	Dexametasona fosfato 4mg/2ml			X										1000	0.62	620.00
		UND	Diclofenaco sodico 75mg/3ml			X										2000	0.70	1,395.00
		UND	Dimenhidrinato 50mg/5ml			X										200	1.71	341.00
		UND	Escopolamina butilbromuro 20mg/ml			X										500	2.33	1,162.50
		UND	Ketoprofeno (e. v.) 100mg/5ml			X										1000	3.84	3,844.00
		UND	Metamizol sodico 1g/2ml			X										1000	1.01	1,007.50
		UND	Metoclopramida clohidrato 10mg			X										50	1.20	60.00
		UND	Omeprazol 40mg			X										300	2.64	790.50
		UND	Difenadrina citrato 60mg/2ml			X										500	1.55	775.00
		UND	Sucralfato 1g/5ml			X										30	31.00	930.00
		UND	Floril clorhro 0.03%			X										10	10.54	105.40
		UND	lactulosa 3.33g/5ml			X										10	11.63	116.25
		UND	Gentamicina 0.3% gotas oftalmicas			X										15	5.43	81.38
		UND	betametasona 0.05% crema			X										12	2.79	33.48
		UND	clotrimazol 1%			X										12	2.79	33.48
		UND	multiderm			X										12	20.48	245.52
		UND	dolo-quimagesico aerosol			X										20	44.17	883.48
		UND	lidocaina 5% ls unguento			X										12	17.83	213.90
		UND	yodopovidona (alcoyodo) espuma			X										2	40.08	80.17
SUB TOTA 3																		23,370.53
2.3.1 8.1 99	OTROS PRODUCTOS SIMILARES	UND	agua oxigenada 1l (peroxido de hidrogeno 10 v sol 1 l)			X										1	425.00	425.00
SUB TOTA 4																		425.00
		UNIDAD	aguja hipodermica descartable nº21 x 1 1/2			X										300	1.50	450.00
		UNIDAD	aguja hipodermica descartable nº23 x 1 ½			X										200	2.00	400.00
		UNIDAD	alcohol de 96º 1l			X										4	8.10	32.40

51

2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES. (RECOJO Y ADECUADO DEPÓSITO DE RESIDUOS SOLIDOS.)	servicio	SERVICIO DE TRANSPORTE Y RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS BIOCONTAMINATES				x		x		x		x	x	x	12	30.00	360.00
SUB TOTAL 9																		360.00
2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIO REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	servicio	ATENCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS COMO MEDICO CIRUJANO						4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00			28,000.00
									4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00			28,000.00
		servicio	ATENCIONES ESPECIALIZADAS EN APOYO A ENFERMERIA						2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00			17,500.00
		servicio							2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00			17,500.00
		servicio	SERVICIO DE TOMA DE MUESTRA DE LABORATORIO CLINICO						2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00			17,500.00
SUB TOTAL 10																		108,500.00
TOTAL																		165,724.53

50

PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

META	ESPECIFICA DE GASTO	RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE DE BIEN									IMPORTE TOTAL
		BIENES Y SERVICIOS			M	J	J	A	S	O	N	D	
0012	2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIO REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	servicio	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA	2,100.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	26,600.00
												TOTAL	26,600.00

PLAN DE TRABAJO DE SALUD MENTAL

META	ESPECIFICA DE GASTO	RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE DE BIEN									IMPORTE TOTAL
		BIENES Y SERVICIOS			M	J	J	A	S	O	N	D	
0012	2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIO REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	servicio	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA (SALUD MENTAL)	1,983.33	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	26,483.33
												TOTAL	26,483.33

48

PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN DE TUTORIA

META	ESPECIFICA DE GASTO	RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE DE BIEN									IMPORTE TOTAL
		BIENES Y SERVICIOS			M	J	J	A	S	O	N	D	
0012	2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIO REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	servicio	SERVICIO DE COORDINADOR DE TUTORIA	1,600.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	29,600.00
												TOTAL	29,600.00

PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO SOCIAL

META	ESPECIFICA DE GASTO	RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE DE BIEN	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		BIENES Y SERVICIOS															
0013	2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIO REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	servico	TRABAJADOR SOCIAL			3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00				24,500.00
			servico	APOYO PARA SERVICIO SOCIAL		250.00	1,500.00	1,500.00									3,250.00
						250.00	1,500.00	1,500.00									3,250.00
																TOTAL	31,000.00

PLAN DE TRABAJO PARA EL SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

META	PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO	RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE DE BIEN	MES PARA ADQUIRIR												CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		BIENES Y SERVICIOS			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
0016	2.3.1 1.1 1	Alimentos y bebidas para consumo humano.	Paquete	Agua mineral sin gas		X		X		X		X	X	X	X		20	30.00	600.00
			Paquete	Bebidas energizantes		X		X		X		X	X	X	X		40	48.00	1,920.00
	2.3.1 2.1 1	Vestuario, accesorios y prendas diversas	und	Uniformes deportivos													1	55110.00	55,110.00
	2.3.1 2.1 3	calzados	und	CALZADOS DEPORTIVOS													1	5170.00	5,170.00
	2.3.2 7.9 1	Organización y conducción de eventos deportivos	Servicio	Servicio de inscripción a torneos de la liga de futbol				X	X								1	8,000.00	8,000.00
			Servicio	Servicio de lavado de uniformes del equipo de futbol			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	30	100.00	3,000.00
SUB TOTAL 1																			73,800.00
0016	2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIO REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	SERVICIO	SERVICIO DE PREPARACIÓN TECNICA DE FUTBOL						1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00			7,700.00
			SERVICIO	SERVICIO DE ENSEÑANZA DE FUTBOL						828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00			5,796.00
			SERVICIO	SERVICIO DE ENSEÑANZA DE VOLEY						828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00			5,796.00
			SERVICIO	SERVICIO DE ENSEÑANZA DE BASQUET						828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00			5,796.00
			SERVICIO	SERVICIO DE ENSEÑANZA DE AJEDREZ						828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00			5,796.00
SUB TOTAL 2																			30,884.00
TOTAL																			104,684.00

45

PLAN DE TRABAJO PARA EL SERVICIO DEL PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA (PRODAC)

META	ESPECIFICA DE GASTO	DISCIPLINAS	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	MESES A ADQUIRIR												CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
0016	2.3.2 7.9 1 ORGANIZACIÓN Y CONDUCCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS	AJEDREZ	UNIDAD	Cuota Anual de afiliación 2025 FEDUP			X										1	2,000.00	2,000.00
			PERSONAS	Inscripción al torneo de ajedrez					X				X	X			10	300	3,000.00
			PERSONAS	Movilidad UNAAA Interprovincial YURIMAGUAS - LIMA, vía terrestre / Ida y vuelta					X				X	X			10	380	3,800.00
			DÍAS	Movilidad local del hotel al campo y coliseo deportivo/ ida y vuelta					X				X	X			4	200	800.00
			DÍAS	Alojamiento (10 habitaciones dobles, 120 diario 6 días)					X				X	X			6	1200	7,200.00
			DÍAS	Alimentación de los integrantes del equipo de Ajedrez. Por cada deportista y oficial. Desayuno-almuerzo-cena (35.00 soles diario para 10 personas					X				X	X			6	350	2,100.00
			UNIDAD	Medicamentos					X				X	X			1	700	700.00
			SUB TOTAL 1																19,600.00
		BÁSQUET	UNIDAD	Inscripción al torneo del equipo de básquetbol									X	X			1	1,980.00	1,980.00
			PERSONAS	Movilidad local del hotel al campo y coliseo deportivo/ ida y vuelta									X	X			16	100	1,600.00
			GALONES	Petróleo para el bus UNAAA. YURIMAGUAS TRUJILLO vía terrestre/Ida y vuelta 200g de ida y 200g de vuelta									X	X			400	30	12,000.00
			UNIDAD	Peaje provincial YURIMAGUAS -TRUJILLO /ida y vuelta. 10P de ida y 10P de vuelta									X	X			20	35	700.00
			DÍAS	Alojamiento (8 habitaciones dobles, 90 diario 15 Días)									X	X			15	720	10,800.00
			SUB TOTAL 2																27,080.00
			TOTAL (SUB TOTAL 1 + SUB TOTAL 2)																46,680.00
		VOLEY	UNIDAD	Inscripción al torneo del equipo de VOLEY FEDUP 2025									X	X			1	1,980.00	1,980.00
			PERSONAS	Movilidad local del hotel al campo y coliseo deportivo/ ida y vuelta									X	X			16	100	1,600.00
			DÍAS	Alojamiento (8 habitaciones dobles, 90 diario 15 Días)									X	X			15	720	10,800.00

449

			SUB TOTAL 2																14,380.00
			TOTAL (SUB TOTAL 1 + SUB TOTAL 2)																61,060.00
		FUTBOL	UNIDAD	Inscripción al torneo del equipo de futbol FEDUP 2025								X	X			1	3,250.00	3,250.00
			PERSONAS	Movilidad local del hotel al campo y coliseo deportivo/ ida y vuelta								X	X			26	100	2,600.00
			DÍAS	Alojamiento (13 habitaciones dobles, 90 diario 15 Días)								X	X			15	1,170.00	17,550.00
			SUB TOTAL 2																23,400.00
			TOTAL (SUB TOTAL 1 + SUB TOTAL 2)																84,460.00

43

PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES

META	ESPECIFICA DE GASTO	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	MESES A ADQUIRIR												CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
	2.3.2 7.9 5 ORGANIZACIÓN Y CONDUCCIÓN DE EVENTOS CULTURALES	PAQUETE	AGUA MINERAL X PAQUETE								X		X		X	3	18.00	54.00
		SERVICIO	SERVICIO DE ATENCIÓN CON REFRIGERIOS								X	X	X	X	X	1	6,000.00	6,000.00
		SERVICIO	SERVICIO DE DECORACIÓN								X	X	X	X	X	5	450.00	2,250.00
		SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL								X					1	150.00	150.00
		SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE SILLAS								X					1	60.00	60.00
		SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO											X		1	500.00	500.00
		UND	COMPRA DE ACCESORIOS PARA LOS MICROFONOS								X					10	10.00	100.00
		SERVICIO	PREMIOS PARA LOS PARTICIPANTES								X	X	X			1	9,000.00	9,000.00
		UND	Materiales para realizar el lienzo													15	35.00	525.00
			SUB TOTAL 1															18,639.00
		PAQ	globos tamaño mediano de varios colores					X								24	55.00	1,320.00
		UND	microporoso color amarillo					X								6	6.00	36.00
		UND	microporoso color fucsia					X								6	6.00	36.00
		UND	microporoso color verde					X								6	6.00	36.00
		UND	microporoso color negro					X								6	6.00	36.00
		UND	microporoso color rosado					X								6	6.00	36.00
		UND	microporoso color marron					X								6	6.00	36.00
		UND	microporoso color celeste					X								6	6.00	36.00
		UND	microporoso escarchado					X								6	8.00	48.00
		UND	microporoso escarchado fucsia					X								6	8.00	48.00
		UND	microporoso escarchado dorado					X								6	8.00	48.00
		UND	microporoso escarchado plateado					X								6	8.00	48.00
		UND	microporoso escarchado verde					X								6	8.00	48.00
		UND	microporoso escarchado amarillo					X								6	8.00	48.00

42

		UND	microporoso escarchado azul					X							6	8.00	48.00
		UND	pistola para silicona					X							8	30.00	240.00
		UND	microporoso afelpado					X							6	8.00	48.00
		UND	cinta de embalaje ove transparente 2" x 55 yd					X							20	5.00	100.00
		UND	goma liquida con aplicador					X							14	6.00	84.00
		UND	borrador blanco tamaño grande					X							1	2.00	2.00
		UND	pasta limpia tipo					X							12	3.50	42.00
		UND	tijera de acero					X							8	20.00	160.00
		UND	boligrafo tinta seca punta fina color azul					X							6	5.00	30.00
		UND	boligrafo tinta seca punta fina color rojo					X							6	5.00	30.00
		UND	boligrafo tinta seca punta fina color negro					X							6	5.00	30.00
	0016	UND	plumon (123) p/pizarra punta gruesa					X							3	5.00	15.00
		UND	tiza antialergica para pizarra de colores x 12					X							3	5.00	15.00
	Material didactico, accesorios y utiles de enseñanza	UND	block de papel bond de colores tamaño A					X							20	10.00	200.00
		UND	papel lustres celeste					X							6	1.00	6.00
		UND	papel lustres verde limón					X							6	1.00	6.00
		UND	papel lustres anaranjado					X							6	1.00	6.00
		UND	papel lustres azul					X							6	1.00	6.00
		UND	papel crepe color metálico					X							12	2.00	24.00
		UND	papel crepe color turquesa					X							12	2.00	24.00
		UND	papel crepe color amarillo					X							12	2.00	24.00
		UND	papel crepe color anaranjado					X							12	2.00	24.00
		UND	papel crepe color crema					X							12	2.00	24.00
		UND	papel crepe color dorado					X							12	2.00	24.00
		UND	papel crepe color fucsia neon					X							12	2.00	24.00
		UND	papel crepe color guinda					X							12	2.00	24.00
		UND	papel crepe color lila					X							12	2.00	24.00
		UND	papel crepe color plateado					X							12	2.00	24.00
		UND	papel crepe color rosado					X							12	2.00	24.00
		UND	papel crepe color verde neon					X							12	2.00	24.00
		UND	papel crepe color violeta					X							36	2.00	72.00
		UND	papelografo cuadriculado					X							24	2.50	60.00
		UND	cartulina duplex					X							24	1.00	24.00
		UND	cartulina de hilo					X							36	7.00	252.00
		UND	carton corrugado					X							12	2.50	30.00
		UND	cartulina simple color rojo					X							6	2.00	12.00
		UND	cartulina satinada color amarillo					X							6	2.00	12.00
		UND	cartulina satinada color azul					X							12	2.50	30.00
		UND	cartulina simple color azul					X									

	UND	cartulina simple color morado					X								12	2.50	30.00
	UND	cartulina simple color amarillo					X								12	2.50	30.00
	UND	cartulina simple color blanco					X								12	2.50	30.00
	UND	cartulina simple color celeste					X								12	2.50	30.00
	UND	cartulina simple color negro					X								12	2.50	30.00
	UND	cartulina escarchado color dorado					X								6	24.00	144.00
	UND	cartulina escarchado color plateado					X								6	24.00	144.00
	UND	cartulina satinada color marron					X								6	2.00	12.00
	UND	pegamento silicona					X								48	2.00	96.00
	SUB TOTAL 2																4,278.00
2.3.1 5.4 1 Electricidad, iluminacion y electronica	UND	AAA													3	4.25	12.75
	PAR	PILAS AA RECARGABLES													4	4.25	17
	PAR	PILAS AAA													24	25.00	600
	PAR	EXTENSION VULCANIZADA 6 TOMAS UNIVERSAL 3M													4	25.00	100
	SUB TOTAL 3																729.75
2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIO REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	SERVICIO	SERVICIO DE ACTIVIDADES LÚDICAS CULTURALES						2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00			17,500.00
	SERVICIO	SERVICIO DE ENSEÑANZA DE CANTO						828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00			5,796.00
	SERVICIO	SERVICIO DE ENSEÑANZA DE MUSICA						828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00			5,796.00
	SUB TOTAL 3																29,092.00
TOTAL																	52,738.75

PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO BIBLIOTECA

META	ESPECIFICA DE GASTO	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	MESES A ADQUIRIR E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0016	2.3.1 5.1 2 Papeleria en General, utiles y materiales de oficina	und	ANILLADO				X									1	45.00	45.00
		und	CINTA DE EMBALAGE				X									3	5.00	15.00
		und	BANDEJA ORGANIZADORA				X									1	75.00	75.00
		und	NOTA AUTOADHESIVA DE 200 HOJAS				X									3	10.50	31.50
		und	NOTA AUTOADHESIVA DE 500 HOJAS				X									3	18.00	54.00
		und	NOTA AUTOADHESIVA SEMITRANSPARENTE				X									3	12.00	36.00
		und	ARCHIVADOR LOMO ANCHO				X									22	8.50	102.00
		und	ARCHIVADOR LOMO ANGOSTO				X									6	8.50	51.00
		und	FORLDER MANILA				X									4	12.00	48.00
		und	SOBRE MANILA				X									50	0.40	20.00
		und	MICA PORTA PAPELES TAMAÑO				X									100	1.00	100.00
		und	CAJA ARCHIVADORA DE ACRTON CORRUGADO				X									12	45.00	540.00
		und	BORRADOR BLANCO				X									3	2.00	6.00
		und	AGENDA TAPA GRUESA DE CARTON				X									3	45.00	135.00
		und	ENGRAPADOR DE METAL				X									1	150.00	150.00
		und	PERFORADOR DE DOS ESPIGAS				X									1	70.00	70.00
		und	REGLA DEA PLASTICO				X									3	2.00	6.00
		und	SACA GRAPA DE METAL TIPO MARIPOSA				X									1	5.00	5.00
		und	BOLIGRAFO LAPICERO				X									12	5.00	60.00
		und	PLAPIZ NEGRO 2B				X									1	11.00	11.00
		und	PLUMON RESALTADOR				X									2	5.00	10.00
		und	TINTA PARA TAMPON COLOR AZUL				X									2	6.00	12.00
		und	TINTA PARA ALMOHADILLA DE SELLO				X									1	20.00	20.00
		und	CUADERNO ESPIRAL				X									3	45.00	135.00
		und	PAPEL BOND A4				X									10	20.00	200.00
		und	PAPEL BOND A4 A COLOR				X									3	31.00	93.00
		und	TINTA PARA IMPRECION NEGRO				X									2	120.00	240.00
	SUB TOTAL 1																	2,270.50
	2.3.1 9.1 1 Libros, textos y otros materiales impresos	UND	LIBROS FISICOS (IMPRESOS)										X			1	10,494.00	10,494.00
	SUB TOTAL 2																	10,494.00
		SERVICIO	ACADEMICOS Y/O INVESTIGACION CIENTIFICA (REPOSITORIO INSTITUCIONAL)													1	15,930.00	15,930.00
		SERVICIO	BIBLIOTECA DIGITAL													1	17,106.00	17,106.00
		SERVICO	SISTEMA DE HANDLE													1	4,130.00	4,130.00
	SUB TOTAL 3																	37,166.00
	2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIO REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	SERVICIO	ESPECIALISTA EN BIBLIOTECA						3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00			24,500.00
		SERVICIO	APOYO BIBLIOTECA					183.30	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00			7,883.30
	SUB TOTAL 4																	32,383.30
	TOTAL																	82,313.80

PLAN DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y/O GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL

META	ESPECIFICA DE GASTO	RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE DE BIEN	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		BIENES Y SERVICIOS															
0011	2.3.2 7.10 1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución.	Servicio	Pago de ponentes			X				X				2	1,000.00	2,000.00
	2.3.1. 1 1. 1	Alimentos y bebidas para consumo humano.	Paquete	Agua mineral sin gas			X				X				10	30.00	300.00
			Paquete	Gaseosa			X				X				50	38.00	1,900.00
			Caja	Galletas soda			X				X				50	20.00	1,000.00
	2.3.2. 7 9. 99	Otros relacionados a organización de eventos.	Unidad	Servicio de alquiler de carpas						X					12	100.00	1,200.00
	2.3.1. 5 1. 2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina.	Unidad	Folder corporativo						X					200	10.00	2,000.00
			unidad	Lapiceros corporativos						x					300	10.00	3,000.00
	23.19.1.19	Otros bienes	Unidad	Gorros bordados UNAAA						X					100	25.00	2,500.00
	23.22.3.99	Otros servicios de comunicación	Servicio	Suscripción de convenio	X										1	3,000.00	3,000.00
	SUB TOTAL 1																16,900.00
	2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIO REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	servico	BOLSA DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO		2,266.67	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00				30,266.67
			servico	APOYO BOLSA DE TRABAJO		183.30	1,100.00										1,283.30
	SUB TOTAL 2																31,549.97
TOTAL																	48,449.97

PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA UNIVERSITARIA A TRVÉS DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

META	ESPECIFICA DE GASTO	RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE DE BIEN	M	J	J	A	S	O	N	D	CANTIDAD TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
		BIENES Y SERVICIOS													
0015		BIEN	UNIDAD	Equipo dianómetro digital manual			X						2	S/ 120.00	S/ 240.00
		BIEN	UNIDAD	Cinta antropométrica metálila			X						3	S/ 100.00	S/ 300.00
		BIEN	PACK	Tablas de valoración nutricional x21			X						3	S/ 70.00	S/ 210.00
	SUB TOTAL 1														750.00
	2.3.2 7.11 5	SERVICIO DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	SERVICIO	adquisición de raciones de alimentos para los estudiantes universitarios, usuarios del "Programa de Asistencia Alimentaria" de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas. MES DE JUNIO A JULIO - CONTINGENCIA		X	X						1	S/ 476,800.50	S/ 476,800.50
	SUB TOTAL 2														S/ 476,800.50
	2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIO REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	SERVICIO	NUTRICIONISTA		3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00			S/ 24,500.00
						3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00			S/ 24,500.00
	SUB TOTAL 3														S/ 49,000.00
TOTAL															S/ 526,550.50

NOTA: EN LA META: 0015, CLASIFICADOR 23.27.11.5, RUBRO: SERVICIO DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO
SALDO PIM -CERTIFICACION S/ 927,520.50 (PROCESO DE SELECCIÓN - LOGISTICA)
SE NECESITA SALDO PROMEDIO S/476,800.50 QUE FALTARIA PARA PODER CUBRIR MES DE JUNIO Y JULIO PARA EL COMEDOR DE ESTUDIANTES UNAAA
ESTO NO ESTA INCLUIDO EN LA META PRESUPUESTAL DE LA META 15 DE LA DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - UNAAA
POR LO QUE SE SOLICITA SE CONTRATE DE MANERA CONTINGENTE A UNA EMPRESA, SIEMPRE Y CUANDO REUNA LOS REQUISITOS EN EL TDR PARA SU CONTRATACION, PARA QUE BRINDE EL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL COMEDOR DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LA UNAAA.

37